NODO KANDA SAS
NIT 901.937.787-8
nodokandasas@gmail.com

Manizales, 8 de octubre de 2026

Señor:

LEONARDO LEAL GARCÍA
Interventor – Contrato MIC-026-2026
Secretaría de Movilidad de Manizales
Manizales, Caldas

Asunto: Solicitud de prórroga de treinta (30) días al plazo de ejecución del Contrato 2603250771

Respetado doctor Leal:

Reciba un cordial saludo. En nuestra calidad de equipo consultor a cargo del Contrato **2603250771**, cuyo objeto es la elaboración del estudio técnico de necesidades de movilidad para el Sistema de Transporte Público Colectivo Urbano (TPCU) del municipio de Manizales, nos permitimos solicitar de manera respetuosa una prórroga de treinta (30) días al plazo de ejecución del contrato, actualmente previsto para vencer el 16 de octubre de 2026, de tal forma que la nueva fecha de terminación sería el 16 de noviembre de 2026.

Esta solicitud se sustenta en las siguientes circunstancias, presentadas durante el desarrollo de la Fase 4 – Análisis y diseño del Sistema de Transporte Público Colectivo, correspondiente a la fase final del estudio:

Revisión conjunta y mesas de trabajo pendientes. El cierre de esta fase requiere de una revisión conjunta y de mesas de trabajo con la Secretaría de Movilidad de Manizales, con el fin de validar y ajustar los resultados de la propuesta de optimización del sistema. A la fecha, estas actividades de articulación no han podido completarse en su totalidad, por razones asociadas a actividades post terremoto y coordinación entre las partes ajenas a la gestión del equipo consultor, ADICIONALMENTE, dada la magnitud de la información a revisar y el poco tiempo disponible del equipo técnico de la secretaría, estas actividades aún están pendientes.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con fundamento en la causal expuesta, se solicita de manera respetuosa a la Secretaría de Movilidad de Manizales autorizar una prórroga de treinta (30) días al plazo de ejecución del Contrato **2603250771**, con el propósito de concluir adecuadamente la fase final del estudio.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO RUIZ FONSECA
Coordinador de Proyecto
C.C. 1.049.604.719

DANIELA MÉNDEZ MOLANO
Representante legal NODO KANDA SAS
C.C. 1.019.100.063

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES